

Teoría de la criminalidad II

GRADO EN CRIMINOLOGÍA. Curso 2019-2020

MÓDULO	MATERIA	CURSO	SEMESTRE	CRÉDITOS	TIPO
GRADO EN CRIMINOLOGÍA	Teoría de la Criminalidad II	1º °	1º	6	Obligatoria
PROFESOR: Belén Macías Espejo			DIRECCIÓN COMPLETA DE CONTACTO PARA TUTORÍAS (Dirección postal, teléfono, correo electrónico, etc.) belenm@ugr.es		
			HORARIO DE TUTORÍAS https://dpenal.ugr.es/pages/profesorado		
GRADO EN EL QUE SE IMPARTE CRIMINOLOGÍA			OTROS GRADOS A LOS QUE SE PODRÍA OFERTAR		
PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES (si procede) Cursar previamente Teoría de la Criminalidad I					
BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (SEGÚN MEMORIA DE VERIFICACIÓN DEL GRADO) Estudio de las grandes corrientes criminológicas actuales aplicadas a distintos ámbitos delictivos					
COMPETENCIAS GENERALES Y ESPECÍFICAS					
<u>Competencias generales:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Desarrollo del espíritu crítico y de la capacidad de argumentación • Fomento de la capacidad de debatir, exponer en público y expresarse por escrito 					
<hr style="border-top: 1px dashed black;"/> <u>Competencias específicas:</u> <ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las teorías criminológicas y analizadas en la asignatura "Teoría de la criminalidad I" a los distintos ámbitos delictivos que se tratan en el temario. • Estudiar las características de los distintos tipos de criminalidad, los diversos perfiles criminales y los factores que pueden dar lugar al nacimiento y/o consolidación de una trayectoria delictiva. • Analizar la incidencia de la criminalidad en España (estadísticas, Memoria de la Fiscalía General del Estado...). 					

OBJETIVOS (EXPRESADOS COMO RESULTADOS ESPERABLES DE LA ENSEÑANZA)

Que el alumnado:

- Se exprese con soltura y fluidez, tanto oralmente como por escrito.
 - Que sea capaz de aplicar los conocimientos adquiridos en "Teoría de la criminalidad I" a los distintos ámbitos delictivos que se analizan en esta asignatura.
-

TEMARIO DE LA ASIGNATURA: **Teoría de la Criminalidad II**

- Tema 1: Delincuencia violenta
 - Tema 2: Delitos, delincuentes y víctimas sexuales
 - Tema 3: Mujer y delincuencia. La mujer como autora y como víctima. La violencia de género
 - Tema 4: Delincuencia en la familia. La violencia doméstica
 - Tema 5: Delincuencia informática. Rasgos y problemática
 - Tema 6: Delincuencia del odio
 - Tema 7: Delincuencia juvenil. Los menores como delincuentes
 - Tema 8: Terrorismo y criminalidad organizada
 - Tema 9: Delincuencia patrimonial y socioeconómica
 - Tema 10: Análisis de algunos aspectos de la criminalidad
-

BIBLIOGRAFÍA

- CAYETANORODRÍGUEZ, Moisés: *Breve introducción a las teorías criminológicas*, Colección Scientia Iuridica, Zaragoza, 2013.
 - GARCÍA-PABLOS DE MOLINA, Antonio: *Tratado de Criminología*, 5ª ed., Tirant lo Blanch, Valencia, 2014.
 - GARRIDO GENOVÉS, Vicente/REDONDO ILLESCAS, Santiago: *Principios de Criminología*, Tirant lo Blanch, 4ª ed., Valencia, 2013.
 - HASSEMER, Winfried/MUÑOZ CONDE, Francisco: *Introducción a la Criminología y a la Política criminal*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2012.
 - LARRAURI PIJOAN, Elena: *Introducción a la Criminología y al sistema penal*, Trotta, Madrid, 2015.
 - MAQUEDA ABREU, Mª Luisa: *Razones y sinrazones para una criminología feminista*, Dykinson, Madrid, 2014.
 - REDONDO ILLESCAS, S.: *El origen de los delitos*, Tirant lo Blanch, Valencia, 2015.
 - SERRANO MAÍLLO, Alfonso: *Introducción a la Criminología*, 6ª ed., Dykinson, Madrid, 2009.
 - VÁZQUEZ GONZÁLEZ, Carlos: *Delincuencia juvenil. Consideraciones penales y criminológicas*, Dykinson, Madrid, 2003.
-

ENLACES RECOMENDADOS

<http://criminet.ugr.es/recpc/>; <http://www.indret.com/es/>; <https://swad.ugr.es/es>

METODOLOGÍA DOCENTE

-En las clases teóricas y presenciales se abordarán los puntos más importantes de cada tema, marcando las pautas para que el alumnado desarrolle individualmente las ideas expuestas y comentadas en clase.

EVALUACIÓN (INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y PORCENTAJE SOBRE LA CALIFICACIÓN FINAL, ETC.)

La calificación final de la asignatura responde al siguiente baremo:

- 1) **Examen final: 70% de la nota final.**

- 2) **Actividades complementarias: 30% de la nota final.**

INFORMACIÓN ADICIONAL

- Se procurará el fomento de la participación y el debate sobre los temas del programa, así como el comentario de cuestiones de actualidad, noticias, etc.
 - Se usará la plataforma de docencia para compartir material relacionado con la asignatura.
-

En todo caso, serán tenidos en cuenta los criterios generales de evaluación elaborados por el Departamento de Derecho Penal para la Guía Docente de la Enseñanza de Grado, las técnicas de evaluación serán las siguientes:

- A)** La **calificación final** estará integrada por la suma de la nota obtenida en el examen final y la correspondiente a las actividades realizadas durante el curso.

- B)** La **nota del examen final representará el 70% de la calificación final de la asignatura**, de modo que la puntuación habrá de quedar finalmente expresada en una cifra de 0 a 7.

C) La nota de las actividades complementarias realizadas durante el curso **representará el 30 % de la calificación final de la asignatura**, de modo que la puntuación habrá de quedar finalmente expresada en una cifra de 0 a 3.